



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N° 1790/2014
CORRIENTES, 08 de mayo de 2014

VISTO:

El expediente N° 77-2014-00236; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la Directora de Centro de Gestión Ambiental y Ecología – CEGAE eleva la propuesta de dictado de la tercera y cuarta cohortes del Curso Virtual de Educación Ambiental para el Chaco Sudamericano.

Que el mismo se realizará en el marco de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible;

Que tiene como objetivo general, crear un espacio pedagógico transdisciplinar, de intercambio y difusión de Educación Ambiental.

Que está destinado a docentes y técnicos de todos los niveles y modalidades que trabajan en instituciones públicas, comunitarias o privadas y otros interesados en la temática, que serán evaluados;

Que el equipo capacitador estará integrado por docentes del CEGAE- Centro de Gestión Ambiental y Ecología de la Universidad Nacional del Nordeste y el apoyo de la UNNE Virtual;

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- APROBAR el Curso Virtual de Educación Ambiental para el Chaco Sudamericano, que se desarrollará en el marco de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible, dependiente del Centro de Gestión Ambiental y Ecología de la UNNE, en el presente ciclo lectivo de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

A N E X O

A. DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Unidad Académica Responsable:

Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible, que depende del Centro de Gestión Ambiental y Ecología. Universidad Nacional del Nordeste.

2. Título del curso:

Curso Virtual de Educación Ambiental para el Chaco Sudamericano

3. Fundamentación:

El presente curso de educación a distancia tiene su antecedente en el año 2008 en un dictado previamente en el marco de un convenio entre la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) y el proyecto “Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Chaco Sudamericano”, parte del Programa de Acción Subregional PAS – Chaco, desarrollado por las Secretarías de Ambiente y los Ministerios del Exterior de los países Argentina, Bolivia y Paraguay.

Surge la incitativa de realizar nuevamente el curso en forma conjunta con los docentes que conforman la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible y el acompañamiento de la Plataforma Virtual de la UNNE, ya que existe una gran demanda en la formación de temas ambientales específicamente en lo que se refiere a la Educación Ambiental, sus metodologías y enfoques.

La modalidad virtual permite contar con alumnos de otros países vecinos que son parte del Gran Chaco Americano, logrando un interesante intercambio de experiencias y de socialización de las problemáticas ambientales compartidas, como es el tema de la pérdida de la biodiversidad, el olvido de las culturas originarias, la problemática de la deforestación, la proliferación del dengue, entre otros.

En cuanto al material de estudio que conforman la base de este programa están contenidos en un Maletín Didáctico para la Educación Ambiental que consta de un Atlas Ambiental específico para la eco- región chaqueña, un manual de propuestas didácticas, guías metodológicas para la educación, un cuaderno de leyendas autóctonas y, desde luego, un cuaderno de contenidos básicos que aborda las problemáticas ambientales del Gran Chaco. Todos materiales que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma virtual.

Es importante destacar que este material ha sido elaborado por numerosas y reconocidas organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas conglomeradas en la Red de Educadores Ambientales del Chaco, por diversas Universidades en los tres países, técnicos de instituciones públicas y privadas de Medioambiente y Educación. Es así, que este mismo resultó de un trabajo participativo desde la propia región chaqueña y cuenta con el aval de las instituciones educativas correspondientes.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

4. Responsables:

Coordinación General- Centro de Gestión Ambiental y Ecología: Mgter. Nora Indiana Basterra

Directora ejecutiva del Programa UNNE-Virtual: Lic. Raquel Bressan

Equipo Capacitador:

Prof. Especialista Erica Silvana Peralta (UNNE)

Arq. Especialista Gabriela Liliana Torres (UNNE)

5. Destinatarios del curso:

Docentes y técnicos de todos los niveles y modalidades que trabajan en instituciones públicas, comunitarias o privadas. Se considerarán aquellos casos que no cuenten las condiciones antes citadas, pero ameriten por sus antecedentes, los cuales serán evaluados por los docentes dictantes.

B. PROGRAMA DEL CURSO

1. Objetivos del curso

Objetivo General:

- Crear un espacio pedagógico transdisciplinar, de intercambio y difusión de Educación Ambiental.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer contenidos básicos sobre las metodologías y estrategias de la Educación Ambiental.

- Brindar herramientas básicas para poder difundir y concientizar sobre temáticas ambientales con la ayuda del “Maletín Didáctico para el Chaco Sudamericano”, en ámbitos formales o no formales.

- Contribuir a la reflexión sobre los conflictos ambientales desde una visión sistémica y regional.

- Promover un vínculo, que pueda ser sostenible en el tiempo, entre los participantes de la región para el tratamiento conjunto de problemáticas ambientales.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

2. Contenidos

MÓDULO I:

La Educación Ambiental. Rol de la Educación Ambiental en el Desarrollo Sostenible. Metas didácticas de la Educación Ambiental. Visión Sistémica. Enfoque Interdisciplinar. Estrategias metodológicas de la Educación Ambiental. Ejes transversales.

MÓDULO II:

La propuesta didáctica del Maletín didáctico de Educación Ambiental para el Chaco Sudamericano: Cuaderno de Guías Didácticas. Contenidos Básicos, Metodologías y Técnicas. Leyendas y Cuentos. Atlas.

MODULO III:

El Chaco Americano. Características ambientales. Sistemas boscosos del Chaco Americano. Características de los suelos y recursos hídricos de la región. Diversidad Biológica. Principales conflictos Ambientales.

MÓDULO IV:

Las perturbaciones ambientales urbanas: La basura, un problema con soluciones. Urbanización y ambiente. Las ciudades como sistemas. Problemas ambientales urbanos y riesgos para la salud.

MÓDULO V:

Desarrollo y tecnología: Una mirada sobre el concepto de desarrollo. Desarrollo humano. Tecnología y desarrollo. Desarrollo sostenible en el Gran Chaco.

MÓDULO VI:

Los habitantes del Chaco: Cultura. La población del Chaco. La pluralidad de culturas. Hacia una identidad chaqueña.

MÓDULO VII:

Aportes teóricos para confeccionar las condiciones básicas para el armado de un taller/curso. Elaboración de agendas tentativas de capacitación. Monitoreo y evaluación.

3. Bibliografía:

- Foladori G. y González Gaudiano E. (2001). En pos de la Historia en Educación Ambiental. Tópicos en Educación Ambiental 3 (8), 28-43. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/> último acceso 14-05-13
- Foladori G. (2002). Contenidos Metodológicos de la Educación Ambiental. Tópicos en Educación Ambiental 4 (11), 33-48. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/> último acceso 14-05-13



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

- García, D. (2009). Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires, Argentina: Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/> último acceso 14-05-13
- González Gaudiano, E. (1999). “Otra lectura de la Historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe”. En: Tópicos en Educación Ambiental 1. México. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/> último acceso 14-05-13
- González Gaudiano E. (2000). Los desafíos de la transversalidad en el currículum de la educación básica en México. Tópicos en Educación Ambiental 2 (6), 63-69. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/> último acceso 14-05-13
- González Muñoz, M. (1996). Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar .Revista Iberoamericana de Educación. N° 11, págs. 13-74
- En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/> último acceso 14-05-13
- Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Gran chaco Sudamericano-GTZ (2002) El Maletín Didáctico. Buenos Aires.
- Rivarosa, A. Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador. Principios metodológicos y secuenciación de un programa de educación ambiental. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/> último acceso 14-05-13

4. Metodología de Enseñanza:

El desarrollo del curso se estructura de la siguiente forma:

Desde el inicio del Módulo I se comenzará a trabajar la idea de poder implementar en cada región o lugar alguna temática ambiental propuesta en el Maletín Didáctico, cerrando la tarea con el Módulo VII.

Para lograr la comprensión y seguimiento de cada Módulo, los docentes confeccionarán una Guía Didáctica, que sirva como soporte de lectura.

En cada Módulo se abrirá un Foro Debate o Foro de Consulta, con la finalidad de socializar las dudas presentadas por los alumnos y los aportes y opiniones. Los docentes-tutores seguirán en todo momento el desarrollo de los foros, pudiendo participar y animar el debate cuando sea pertinente.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

También contará con bibliografía específica, textos digitales para ser consultados, páginas web y enlaces que pueden resultar significativos para la ampliación de información.

5. Duración:

2 meses (Desarrollo de las clases).

1 mes (Difusión del Maletín y confección de Informe Final).

6. Carga Horaria:

80 horas

7. Cupo:

100 personas máximo por cada una de las dos cohortes previstas

8. Fuente/s de financiamiento y gastos:

Alumnos argentinos:

Arancel: Inscripción: \$ 150 (ciento cincuenta pesos). 2 cuotas mensuales de \$ 150 (ciento cincuenta pesos).

Los alumnos deberán tener cancelado el pago del curso, previo a la entrega de los certificados correspondientes.

Alumnos de otros países:

Arancel: Inscripción 50 U\$S (cincuenta dólares). 2 cuotas mensuales de 50 U\$S (cincuenta dólares)

Del monto recaudado, el 10% será por Resolución, para la UNNE.

Los docentes pertenecientes al CEGAE, no cobrarán honorarios dado que el dictado de cursos se encuentra en sus tareas asignadas en el marco de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo sostenible.

Los docentes tutores de otras universidades pertenecientes a RAUSA, cobrarán un 40% del costo de inscripción y cuotas por cada alumno que tutoren. El número de alumnos que les corresponderá, será proporcional a la cantidad de tutores existentes (incluyéndose los del CEGAE).

El monto restante, será utilizado para gastos de funcionamiento del CEGAE.

9. Instancias de Evaluación durante el curso:

El proceso de evaluación durante el curso se realizará a través de la participación del alumno en cada foro.

10. Requisitos de aprobación del curso:

Para la aprobación, el participante deberá cumplir con los siguientes requisitos:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1790/2014

- Participación del 80% de los foros de debate;
- Presentación del trabajo final en relación a la difusión realizada en cada región, y con la temática seleccionada.

11. Cronograma Estimativo:

Primera Cohorte

Meses Módulos	Mayo			junio				julio		
	15-05	22-05	29-5	5-6	12-6	19-6	26-6	4-7	10-7	17-7
M-I	X									
M-II		X								
M-III			X	X						
M-IV					X	X				
M-V							X	X		
M-VI									X	
M-VII										X

Segunda Cohorte

Meses Módulos	Septiembre			Octubre					Noviembre	
	11-09	18-09	25-9	2-10	09-10	16-10	23-10	30-10	6-11	13-11
M-I	X									
M-II		X								
M-III			X	X						
M-IV					X	X				
M-V							X	X		
M-VI									X	
M-VII										X

12. Infraestructura y equipamiento necesarios:

Plataforma Virtual UNNE